CARTA DE ADHESIÓN

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los ….. días del mes de ……… de 2019, el/*la ………………………………………………… (empresa, organismo, cámara, municipio, provincia etc.)*, representada en esta oportunidad por …………..…….………………………., con facultades suficientes para la firma de la presente, manifiesta la intención de adherir a la Campaña “MÁS FRUTAS Y VERDURAS” que lleva adelante el MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA, a través de la SECRETARÍA DE ALIMENTOS Y BIOECONOMÍA, en calidad de “ADHERENTE”.

Según estimaciones oficiales, en la República Argentina la ingesta de frutas y verduras por habitante es insuficiente, pudiendo ello ser concausa de trastornos en la salud a largo plazo. Por ello, en el marco de la “Mesa de Promoción de Frutas y Hortalizas” surgió la iniciativa “MÁS FRUTAS Y VERDURAS”, que tiene por finalidad incentivar el consumo de frutas y hortalizas, generando en el consumidor un mayor y mejor conocimiento sobre la estacionalidad, higiene, conservación y manipulación de estos alimentos para contribuir a una mejor elección y el mantenimiento óptimo de los productos hasta el momento de su consumo.

En tal sentido, el “ADHERENTE” considera de suma importancia contribuir de manera articulada en lograr transformaciones a largo plazo, fomentando hábitos saludables y duraderos mediante, según corresponda: i) la implementación de políticas públicas, ii) acciones de promoción, iii) medidas de incentivo (todas en su conjunto denominadas como “las actividades”: confluyentes para, bajo la coordinación de la SECRETARÍA DE ALIMENTOS Y BIOECONOMÍA,

1. Promover el aumento del consumo de frutas y hortalizas (como un componente esencial para lograr una dieta saludable y la prevención de enfermedades).
2. Favorecer la construcción colectiva de sistemas agroalimentarios más eficientes, inclusivos y solidarios, en pos de la seguridad alimentaria y el cuidado del ambiente y los recursos naturales.

El/La “ADHERENTE” reconoce que la adhesión a la Campaña implicará su participación en la planificación, desarrollo y/o ejecución de alguna de “las actividades”, en forma conjunta y coordinada, en función de sus capacidades y posibilidades, orientadas a lograr la finalidad de la Campaña. Asimismo reconoce que “las actividades” deberán centrarse en generar un efecto amplificador del mensaje de la campaña de promoción a fin de transmitir una imagen homogénea y única en todo el país.

El/La “ADHERENTE” acepta que podrá hacer uso del nombre y los isologotipos que identifican a la Campaña “MÁS FRUTAS Y VERDURAS”, como así también la estética de la Campaña de acuerdo a lo establecido en el Manual de Marca, pudiendo utilizarlos en toda comunicación institucional que realice por medio de materiales de difusión gráficos (flyers, folletos, ploteos, posters, revistas, tickets, etc.), audiovisuales, etc..

El/La “ADHERENTE” consiente que toda forma de comunicación que utilice el/los isologotipo/s de la Campaña “MÁS FRUTAS Y VERDURAS” y/o del MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA, deberá ser acordado con el área correspondiente de dicha Secretaría previo a su publicación y difusión.

El/La “ADHERENTE” manifiesta que, en caso que lo considere conveniente, podrá informar a sus usuarios y/o consumidores que se encuentra adherido/a a la Campaña “MÁS FRUTAS Y VERDURAS” del MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA.

El/La “ADHERENTE” acepta que su condición de tal, no implica, ni dará lugar a ninguna relación de naturaleza jurídica, pues se trata exclusivamente de una vinculación colaborativa y orientada al bien común. Por lo que, el personal y los recursos que el/La “ADHERENTE” ponga al servicio de la ejecución de la Campaña no generará ningún tipo de compromiso económico para la SECRETARÍA DE ALIMENTOS Y BIOECONOMÍA. Asimismo, reconoce que la adhesión a la Campaña “MÁS FRUTAS Y VERDURAS” no genera, ni generará ningún tipo de compromiso de orden económico o financiero, correspondiendo a la SECRETARÍA DE ALIMENTOS Y BIOECONOMÍA y a sus áreas dependientes -junto con las del “ADHERENTE”, en el caso que así lo decida, la asistencia técnica, legal y comunicacional para la ejecución de la referida Campaña.

El/La “ADHERENTE”, a los efectos de la ejecución de “las actividades” a desarrollar en el marco de la Campaña “MÁS FRUTAS Y VERDURAS” designa como contacto al Sr./Sra…………………………………….., teléfono……..……………………. y correo electrónico ……………………………………………..

La presente Carta de Adhesión entrará en vigor a partir de su aceptación efectiva por parte del señor SECRETARIO DE ALIMENTOS Y BIOECONOMÍA, y mantendrá su vigencia por el término de UN (1) año, renovándose automáticamente por períodos iguales.

El/La “ADHERENTE” reconoce que, tanto la SECRETARÍA DE ALIMENTOS Y BIOECONOMÍA como El/La “ADHERENTE”, podrán extinguir la adhesión a la Campaña “MÁS FRUTAS Y VERDURAS”, bastando para ello su comunicación escrita, sin necesidad de expresar motivos y sin que ello genere ninguna consecuencia. En este caso, la vigencia de la presente Carta de Adhesión cesará al momento de la notificación.

El/La “ADHERENTE” acepta integrar la Red Nacional de Promoción de la Campaña “MÁS FRUTAS Y VERDURAS” participando de las acciones que se generen en ese ámbito. Asimismo, remitirá a la SECRETARÍA DE ALIMENTOS Y BIOECONOMÍA la planificación de al menos DOS (2) propuestas de actividades por año, las cuales consistirán en acciones directas con alguno de los actores involucrados en alguna de las etapas de la cadena frutihortícola, desde la producción hasta el consumo de frutas y hortalizas.

El/La “ADHERENTE” se compromete a mantener informado a las áreas correspondientes del MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA, respecto de los avances y/o impacto de las actividades realizadas, conforme a la frecuencia que se establezca oportunamente.

En prueba de conformidad, El/La “ADHERENTE” suscribe la presente Carta de Adhesión a la Campaña “MÁS FRUTAS Y VERDURAS”, en el lugar y fecha que se indica en el encabezado; solicitando al Señor SECRETARIO DE ALIMENTOS Y BIOECONOMÍA, Lic. Andrés W. MURCHISON del MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA suscriba la misma a modo de aceptación y conformidad.

Firma

Lic. Don William Andrew MURCHISON

Secretario de Alimentos y Bioeconomía

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca

En prueba de aceptación y conformidad, en la Ciudad de Buenos Aires, a los …. días del mes de …………… de …….